

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
EL AGUILA VALLE

FIJACIÓN EN LISTA (ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

RADIC.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO
2020-00079-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARCIAL DE JESUS SANCHEZ	Traslado a la parte demandante por tres (3) días, de la LIQUIDACION DEL CREDITO elaborada por el Apoderado de la parte ejecutante, visible a folio 42 revers y 43 del cuaderno numero 1, termino 1,2,3 de Marzo de 2021 , a las 4 P.M.. de conformidad con el articulo 101 del CGP..

26 de Marzo de 2021

Karen Diez Rios.
KAREN Y. DIEZ RIOS
SECRETARIA